Boletín 59/04
Guadalajara, Jalisco, 27 de mayo de 2004

EL OMBUDSMAN DE JALISCO VISITA A VECINOS DE LA JAUJA EN TONALÁ

Vecinos de La Jauja, municipio de Tonalá, presentaron queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en contra de elementos de la policía de Tonalá y de un agente del ministerio público por robo e inadecuada integración en una averiguación previa, lo cual viola sus derechos humanos.

Los pobladores acudieron al módulo de la CEDHJ instalado en la plaza de la delegación de la Jauja de 11:00 a 14:00 horas, en donde estuvo presente el titular de este organismo, Carlos Manuel Barba García.

El inconforme manifestó que los policías tonaltecas al hacerle una revisión, lo despojaron de seis mil pesos, un celular y discos compactos, por lo que se presentó al área jurídica del Ayuntamiento de Tonalá para denunciar los hechos. El asunto se resolvió a favor de los elementos policíacos; además, no se le regresaron sus pertenencias, por lo que expresó su inconformidad y solicitó la intervención de este organismo.

Los visitadores de la CEDHJ atendieron 14 asuntos, de los cuales 10 fueron orientaciones, dos casos de violencia intrafamiliar atendidos por el departamento psicológico de la institución y la queja antes mencionada.

La siguiente jornada de trabajo será el 3 de junio en la plaza de la colonia Las Huertas, en donde el *ombudsman* atenderá a los vecinos de Tlaquepaque de 11:00 a 14:00 horas.

-o0o-